

## **Informe de Fiscalía**

Noviembre 2011- julio 2012

### **Presentación.**

El objetivo de este informe es dar a conocer a la Asamblea General las actividades más importantes desarrolladas por la Fiscalía dentro del periodo que comprende de noviembre 2011 - julio 2012, tal como lo establece la Ley 8863 (Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Orientación de Costa Rica) en su artículo 28.

Este informe comprende tantos los aspectos externos referidos en materia de fiscalización del ejercicio de la profesión, con la finalidad de velar por el cumplimiento de la normativa que rige al Colegio, así como vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta Directiva y la Asamblea General, tramitar las denuncias y procedimientos que se gestionen en el ejercicio ilegal de la profesión y el de fiscalizar los recursos económicos-financieros de que disponga el Colegio.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 8863, citada, la Fiscalía de este colegio presenta el Informe correspondiente al período 2011-2012

### **Actividades realizadas a lo interno del CPO**

**Asistencia a reuniones de Junta Directiva:** Durante este año la Junta Directiva realizó 15 reuniones ordinarias y extraordinarias, a las cuales la fiscalía asistió en su papel de observadores a todas las reuniones. Cada sesión cuenta con un acta levantada por la Secretaría y aprobada por la Junta Directiva.

Durante este periodo se contó con la presencia permanente las personas integrantes de la Junta Directiva, necesarias para tener el quórum requerido para sesionar. La compañera Vocal 2 Laura Delgado Rojas, por razones de salud familiar no asistió a la mayoría de las sesiones, por lo que presentó su renuncia al cargo.

**Acuerdos tomados por la Junta Directiva:** todos quedaron plasmados en las actas de cada sesión; la secretaría recuerda de manera permanente a la Junta los acuerdos y los pendientes.

**Asistencia a las sesiones de Juramentación:** Se asistió a las 15 ceremonias de Juramentación efectuadas en San José.

**Reunión quincenal con el Abogado del colegio:** para atender las consultas y planteamientos, de colegiados de los diferentes ámbitos del quehacer profesional, así como para instruirnos sobre los procedimientos a seguir.

**Reunión con la presidencia y tesorería de la Junta Directiva, para verificar el control e informes económicos,** referidos a los ingresos fijos mediante la cancelación de cuotas, así como las acciones emprendidas para que las personas colegiadas que se encuentran morosas en el pago tanto de la cuota de inscripción o de las cuotas mensuales, se pusieran al día. La Junta ha mantenido una conducta apegada a las reglas de probidad. Los principales gastos que se han tenido, se relacionaron con servicios legales, contables, alquiler, pago de recepcionista, fotocopiado, materiales de oficina y alimentación para las sesiones de juramentación. Las personas integrantes de

## **Informe de Fiscalía**

Noviembre 2011- julio 2012

la Junta Directiva cuentan con nuestro voto de confianza para este período cumplido.

**Reunión con los Contadores del Colegio**, con la finalidad de conocer el estado financiero del CPO y los procedimientos seguidos para mantener actualizada la información y verificar el tipo de comunicación establecida con la Presidencia y Tesorería. A este respecto se nos indica:

- Es importante insistir con las personas colegiadas, que cuando hagan depósitos, consignen los datos en cuanto nombre completo y apellidos, período que cubre, así como la razón de dicho depósito, ya que existe un monto de dinero sin que se haya podido identificar a las personas depositantes.
- Existe un monto importante de dinero por cobrar, por razones de morosidad.
- La situación financiera del CPO, es razonable, lo que le permite funcionar eficientemente.
- La comunicación con la tesorería y presidencia es eficiente, los cuales les brindan la información requerida, para el trabajo que deben realizar.

**Participación en la redacción y revisión de Reglamentos** esto se realizó en comisiones de trabajo en conjunto con las personas integrantes de la Junta Directiva,

**Redacción de comunicados para publicar** se redactaron comunicados relacionados con la Semana Nacional de Orientación y con la posición del CPO, en cuanto al Programa de Educación de la afectividad y la sexualidad integral del MEP. Ambos fueron publicados en el periódico La Nación.

**Seguimiento a las gestiones ante el Instituto Tecnológico de Costa Rica**, sobre importancia y necesidad del nombramiento de profesionales en Orientación, en el Departamento de Orientación y Psicología de esa institución. Durante este período la Fiscalía en coordinación con la Presidencia de la Junta Directiva, efectuaron reuniones y acercamientos, no obstante, se consideran agotadas las instancias de avenimiento, mismas que no fueron atendidas debidamente por las instancias de decisión interpeladas. Es oportuno entonces iniciar una actuación más agresiva con miras a dar el lugar que corresponde a nuestra profesión en el ámbito laboral indicado.

**Solicitar y avalar el forme técnico** elaborado por Dr. Gerardo Steele Zúñiga y la Licenciada Thelma Baldares Carazo como especialistas en Orientación, en cuanto al desarrollo de la carrera de Orientación en la Universidad Central, así como elevarlo al CONESUP, con los planteamientos siguientes:

**NO aceptar la colegiatura** de las personas graduadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Universidad Central Costarricense, **si carecen del título de Bachillerato con especialidad en Orientación.**

Aunque posean el título correspondiente al grado de Licenciatura en Orientación otorgado por otra Universidad diferente a la indicada, si se encontraran en la misma situación descrita en el presente informe, tampoco aceptar la colegiatura de profesionales en las mismas condiciones.

## **Informe de Fiscalía**

Noviembre 2011- julio 2012

### **Otros:**

- Existe la urgencia de promulgar el Código de Ética del Colegio y presentar la propuesta de Reglamento a la Ley Orgánica ante el Poder Ejecutivo.
- Al Tribunal de Elecciones dos personas no asistieron a reuniones.

### **Actividades realizadas a lo externo del CPO**

**Solicitud de información a la Viceministra Administrativa del MEP,** en cuanto a los códigos presupuestarios de Orientación existentes en toda la estructura de esa dependencia, (central, regional e instituciones de primaria y secundaria) según características del puesto, con la finalidad de verificar el nombramiento otros profesionales en dichos códigos. Esta información fue enviada a los asesores nacionales y regionales de Orientación, para que verificaran la información consignada y reportaran cualquier anomalía a la fiscalía. Hasta esta fecha no se recibió por parte de las Asesorías regionales, ningún informe que contradiga dicha información entregada por la Viceministra Administrativa.

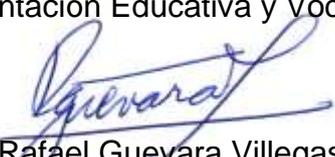
**Asistencia a las reuniones de la Comisión por el Restablecimiento del Departamento de Orientación en el MEP (COREDO),** con la finalidad de dar seguimiento a las acciones emprendidas en el 2011, así como a los acuerdos y compromisos asumidos por las autoridades del MEP durante el 2012, en cuanto a la conformación del Departamento de Orientación Educativa y Vocacional, en la Dirección de Vida Estudiantil.

**Reuniones con la Viceministra Académica del MEP,** para conocer las acciones realizadas para la restitución del Departamento de Orientación Educativa y Vocacional, según el Decreto Ejecutivo N° 37135-MEP, en lo referente al nombramiento de la Jefatura y a los códigos de Asesores Nacionales de Orientación en el DOEV.

**Reunión con funcionarios del Servicio Civil,** para consultar sobre las inquietudes de los profesionales en orientación, referidas a los requisitos, derechos y funciones de acuerdo con la clase de puesto indicados en el Título Primero y Título Segundo del Reglamento del Estatuto del Servicio Civil. Se indica que los profesionales ingresan a un determinado Título, con requisitos y derechos diferentes.

**Asistencia a reunión con funcionarios de la Dirección de Recursos Humanos del INA,** para aclarar asuntos relacionados con la Colegiatura de los profesionales en Orientación de esa institución.

**Reunión con el director de la Oficina de Recursos Humanos y Planificación del MEP,** para conocer el estado actual de los trámites para el nombramiento de la Jefatura y de los Asesores Nacionales del Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV).



Lic. Rafael Guevara Villegas  
Fiscal